



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

AREA GESTIÓN DE COMERCIO EXTERIOR
DEPARTAMENTO OPERADOR ECONÓMICO CALIFICADO

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO OEC

MONTEVIDEO, 28 DE OCTUBRE DE 2025



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

DEPARTAMENTO OPERADOR ECONÓMICO CALIFICADO

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO OEC

En Montevideo a los 28 días del mes de octubre de 2025, se llevó a cabo la reunión del Comité Consultivo del Programa Operador Económico Calificado (OEC). El mismo fue creado por el art. 8 del Decreto 51/2014 (Decreto Reglamentario del Programa OEC) y la designación de sus integrantes actualizada por la Resolución General 26/2025.

El Comité Consultivo es un órgano de consulta que funciona en la órbita de la Dirección Nacional de Aduanas, y tiene como objeto institucionalizar y fortalecer los vínculos entre los sectores público y privado, constituyéndose en el canal de comunicación que facilita el intercambio de información, promueve la seguridad en el comercio exterior y permite a la Dirección Nacional de Aduanas incorporar los aportes que considere convenientes de los diversos eslabones de la cadena de suministro internacional que contribuyan a mejorar y fortalecer el Programa OEC.

Participaron representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Puertos, INALOG, LATU, BROU e INEFOP. También asistieron delegados de la Unión de Exportadores, la Cámara de Industrias del Uruguay, la Asociación Uruguaya de Agentes de Carga, la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, la Cámara Mercantil de Productos del País, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios, el Centro de Navegación y la Cámara Uruguaya de Transportistas Terrestres Internacionales, junto con los propios operadores certificados OEC.

La apertura estuvo a cargo del Director Nacional de Aduanas, Lic. Joaquín Serra, y del Gerente de Gestión de Comercio Exterior, Lic. Álvaro Palmigiani. En su intervención, Palmigiani compartió las prioridades y desafíos del Programa, destacando la importancia de avanzar hacia un modelo de OEA Integrado, tal como lo han hecho la mayoría de los países con programas consolidados. Este enfoque busca incorporar a los organismos públicos que participan en el control del comercio exterior, con el objetivo de agilizar las operaciones y mejorar la eficiencia.

Asimismo, subrayó la necesidad de expandir el Programa OEC hacia aquellos operadores que ejercen un control efectivo sobre la carga, como exportadores e importadores, considerados beneficiarios clave. Esta estrategia no solo apunta a brindar ventajas competitivas, sino también a aprovechar los acuerdos de reconocimiento mutuo que la Dirección Nacional de Aduanas ha suscrito con otras administraciones aduaneras.

A continuación, se dio inicio a los paneles con la intervención de representantes del sector privado, quienes expusieron sus propuestas de beneficios dirigidas a los operadores certificados OEC. Estas



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

DEPARTAMENTO OPERADOR ECONÓMICO CALIFICADO

iniciativas fueron elaboradas durante la instancia preparatoria del 30 de septiembre de 2025 y se encuentran adjuntas a la minuta de la reunión correspondiente a esa jornada.

En representación de las distintas mesas de trabajo participaron:

- Mesa de Importación: César Bourdiel y Guillermo Fernández
- Mesa de Exportación: Diego Moreni
- Mesa de Puerto/Aeropuerto/DAP: Miguel Martínez
- Mesa de Zonas Francas y Tránsito: Matías Cappuccio (Costa Oriental S.A.), Gustavo Delgado (Mileser S.A.) y Silvina Barreto (Zonamérica)

Posteriormente, en el segundo panel, tomaron la palabra los representantes del sector público, quienes abordaron las consideraciones generales y los avances en materia de beneficios del Programa OEC. En esta instancia expusieron:

- Cr. Ana Rey, Gerente de Comercialización de la ANP
- Ec. Juan Labraga, Director de la Asesoría de Política Comercial del Ministerio de Economía y Finanzas
- Sr. Flavio Beltrán, Gerente de Negocio Corporativo del BROU
- Cr. Pablo Torres, Oficial de Cumplimiento del BROU
- Dra. Marínés Cardozo, representante de la Ventanilla Única de Comercio Exterior
- Lic. Marcelo Méndez, representante de INEFOP
- Lic. Mayra Pérez, encargada del Departamento del Operador Económico Calificado

La sesión fue clausurada por el Gerente de Gestión de Comercio Exterior, Lic. Álvaro Palmigiani, quien anunció que todas las propuestas presentadas serán evaluadas y recopiladas en un documento que se enviará a los participantes del evento.

El listado completo de participantes y la agenda del encuentro se encuentran disponibles en los Anexos I y II, respectivamente.

La jornada concluyó con el compromiso de continuar trabajando de forma colaborativa, trazando próximos pasos para la evolución y fortalecimiento del Programa OEC.



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

DEPARTAMENTO OPERADOR ECONÓMICO CALIFICADO

**ANEXO I
LISTA DE PARTICIPANTES**

Dirección Nacional de Aduanas	
Alvaro Palmigiani	Gerente Área Gestión de Comercio Exterior
Diego Juanicotenea	Gerente Área Operativa Aduanera
Miguel Palumbo	Gerente Área Control y Gestión del Riesgo
Ana Laura Suarez	Encargada División Procesos y Facilitación
Viviana Gonzalez	Encargada Depto. Facilitación del Comercio Exterior
Mayra Pérez	Encargada Depto. Operador Económico Calificado
Macarena Medina	Analista OEC, Depto. Operador Económico Calificado
Germán Larraz	Analista OEC, Depto. Operador Económico Calificado
Soledad Martínez	Analista OEC, Depto. Operador Económico Calificado
Leticia Britos	Analista OEC, Depto. Operador Económico Calificado
Ximena Puig	Analista OEC, Depto. Operador Económico Calificado
Ministerio de Economía y Finanzas	
Juan Labraga	Asesoría de Política Comercial
Valeria Brito	Asesoría de Política Comercial
Otros organismos públicos /Personas públicas no estatales	
Ana Rey	Administración Nacional de Puertos
Gonzalo Fernandez	Administración Nacional de Puertos
Daniel Fernandez	Administración Nacional de Puertos
Ernesto Arroyo	Administración Nacional de Puertos
Pablo Torres	Banco República Oriental del Uruguay
Flavio Beltrán	Banco República Oriental del Uruguay
Oscar Ricco	Banco República Oriental del Uruguay
Gabriela Riccio	Banco República Oriental del Uruguay
María Inés Ferrari	Instituto Nacional de Logística
Emilio Rivero	Instituto Nacional de Logística
Marcelo Méndez	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
Mario Irazabal	Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)
Marinés Cardozo	Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)
Pablo Gularte	Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)
Sector privado	
Matias Camejo	Unión de Exportadores del Uruguay
Andrea Moure	Asociación Uruguaya de Agentes de Carga



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

DEPARTAMENTO OPERADOR ECONÓMICO CALIFICADO

Mauricio Papa	Cámara de Zonas Francas del Uruguay
Isamar Quevedo	Asociación Desapachantes de Aduana de Uruguay
Cesar Bourdiel	Camara de Industrias del Uruguay
Florencia Ferrari	Cámara de industrias del Uruguay
Mateo Fagundez	Camara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay
Miguel Martinez	Centro de Navegacion
Diego Moreni	Camara Mercantil de Productos del País
Juan Carlos Patrón	Camára de Autotransporte terrestre Int. del Uruguay
Operadores OEC	
Alejandra Sghirla	Facal y Cia
Nicolas Risso	Sucesores de Miguel Angel Castro
Lucia Mendez	Icoful
Guillermo Fernández	Sarda y Cia.
Andres Bardier	Sarda y Cia.
Mario Montemuiño	Mario Montemuiño
Natalia Montemuiño	Mario Montemuiño
Federica Ibarra	Federica Ibarra
Claudia Ferrari	Zonamerica
Silvina Barreto	Zonamerica
Marcelo Alvarez	Tebetur
Maximiliano Gratadoux	Ralitor
Florencia Rodriguez	Frigorífico Las Piedras
David Blanco	SAMAN
Shirley Perera	Gabriel L. Gambaro
Maximiliano Masllorens	Selenin
Gabriel Debrun	Selenin
Insmael Peralta	Crsitalpet
Gustavo Delgado	Mileser
Alfonso Gonzalez	Perkinston
María José Alfaro	Perkinston
Alejandro Pardo	Dreghal
Priscila Grinner	Dreghal
Matias Cappuccio	Costa Oriental
Marcela Champret	Promak
Sylvia Canepa	Montecon
Eduardo Ibarra	Montecon



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección Nacional de Aduanas

DEPARTAMENTO OPERADOR ECONÓMICO CALIFICADO

Fernando Suarez

Piñeyrua Y Cia.

**ANEXO II
AGENDA**

**Sesión del Comité Consultivo del Operador Económico Calificado
Montevideo, 28 de octubre de 2025.**

Horario	Actividad
10:10 – 10:20	Palabras de bienvenida a cargo del Director Nacional de Aduanas.
10:20 – 10:30	Apertura de la sesión a cargo del Gerente de COMEX Alvaro Palmigiani, presidente del Comité OEC. Presentación del contexto y desarrollo de la sesión
10:30 – 11:30	Panel Representantes del sector privado: <i>Presentación de propuestas de beneficios OEC por parte de representantes de las mesas de trabajo:</i> <ul style="list-style-type: none">➤ <i>Importación</i>➤ <i>Exportación</i>➤ <i>Zonas francas y Tránsito</i>➤ <i>Puerto/Aeropuerto/DAP</i>
11:30 - 11:45	Pausa para café
11:45 – 12:45	Panel de representantes del sector público: <i>Consideraciones generales y avances en materia de beneficios OEC</i> Representante del Ministerio de Economía y Finanzas: Ec. Juan Labraga Representante del BROU: Flavio Beltrán, Gerente de Negocio Corporativo Representante de Ventanilla Única de Comercio Exterior: Dra. Marinés Cardozo Representante de INEFOP: Lic. Marcelo Mendez. Encargada Departamento OEC – Avances con otros organismos de control y cierre del panel.
12:45 – 13:00	Conclusiones y próximos pasos a cargo de autoridades de la DNA Palabras de presidente del Comité, Alvaro Palmigiani.